



UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.
PAI.37. 010049424000037

-- Aguascalientes, Aguascalientes, a 07 de agosto del 2024. Vista la solicitud registrada ante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), con el número 010049424000037, con fecha de recepción a 31 de julio del 2024, realizada por el C. Héctor Gabriel, señalando como medio para recibir notificaciones por vía Plataforma Nacional de Transparencia; consecuentemente con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, 10, primer párrafo, 11 primer párrafo, 12, 44 y 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; por lo que visto lo anterior, téngase por recibida la solicitud de referencia, ábrase expediente y regístrese en el Libro de Solicitudes con el número que le corresponda, siendo éste el PAI.37.010049424000037.

-- De igual manera y toda vez que el peticionario realizó la solicitud de información mediante el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Aguascalientes (Plataforma Nacional de Transparencia), de conformidad con lo señalado en el artículo 125 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se desprende que el mismo se encuentra conforme para que las notificaciones le sean efectuadas por dicho Sistema, en razón que de su solicitud no se desprende que hubiese señalado específicamente un medio distinto para dichos efectos. En este sentido, se le tiene como señalado, el medio de su parte para oír y recibir notificaciones

--Por lo que respecta a su solicitud, que, de acuerdo a lo registrado en la Plataforma Nacional de Transparencia, requiere lo siguiente:
--"¿Cuántas publicaciones se han hecho durante el primer semestre del 2024 desde la dirección editorial?
¿Cuántas publicaciones se han hecho durante el 2023 desde la dirección editorial?
¿Cuántas publicaciones se han hecho durante el 2022 desde la dirección editorial?" (SIC)

-- De manera que con fundamento en el artículo 45 fracción V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con lo señalado por el artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, esta Unidad de Transparencia del Instituto Cultural de Aguascalientes, procede a contestar su solicitud de la siguiente manera:

---Derivado de lo solicitado, se remitió su solicitud al área de la Dirección de Promoción y Difusión, remitió su respuesta de acuerdo a sus facultades y competencias respectivas, mismas que se adjunta al presente y responde de manera completa lo solicitado, dando por cumplimentado lo requerido de acuerdo a lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

-----Se adjunta al presente la respuesta de la Dirección de Promoción y Difusión la cual contiene la información solicitada.

-- De esta manera se da respuesta al solicitante, dando por cumplido a lo establecido en los artículos 72 y 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se le informa que procede de manera opcional el recurso de Revisión ante el Superior Jerárquico de esta Unidad de Transparencia o ante el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, en términos de lo establecido en el Capítulo I Título Octavo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

-- Notifíquese al solicitante a través del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Aguascalientes (Plataforma Nacional de Transparencia); así mismo se habilitan horas inhábiles para la realización de la notificación del presente al interesado, lo anterior con fundamento en el artículo 125 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 34 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Aguascalientes, toda vez que la práctica de la notificación será realizada mediante el sistema antes señalado.

-- Así lo proveyó y firma el suscrito Lic. Juan Gerardo Regalado Ortega, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Cultural de Aguascalientes, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el artículo 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Lic. Juan Gerardo Regalado Ortega.
Titular de la Unidad de Transparencia
Instituto Cultural de Aguascalientes.



Oficio No. DPYD-075-24
Aguascalientes, Ags. 07 de agosto de 2024
Asunto: Solicitud de información 010049424000037
Página 1 de 3

LIC. JUAN GERARDO REGALADO ORTEGA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

Por medio del presente en respuesta a la solicitud de acceso a la información número **010049424000037**, la cual fue remitida vía correo el día 06 de agosto del año 2024, la Dirección de Promoción y Difusión cuenta con la siguiente información:

¿Cuántas publicaciones se han hecho durante el primer semestre del 2024 desde la dirección editorial?

Dentro del primer semestre del año 2024 el departamento Editorial ha realizado 5 publicaciones, las cuales están pendiente de imprimirse:

- *El estómago de las ballenas*, Premio Bellas Artes de Poesía Aguascalientes 2024 de Luis Ángel Vargas Castro.
- San Martín Pueblo, Premio Salvador Gallardo Dávalos 2023 de Eduardo Robles Gómez.
- *Juanini, mi abuelo escapista* de Sandra Karina Romo
- *No es sólo un balón* de varios autores.
- *Luces en la oscuridad: un viaje por el universo* de varios autores.

¿Cuántas publicaciones se han hecho durante el 2023 desde la dirección editorial?

En el año 2023 el departamento editorial llevo a cabo las siguientes publicaciones:

- *Antártida*, Premio Bellas Artes de Poesía Aguascalientes 2023 de Fabián Espejel.
- *Gotas del diluvio*, Premio Salvador Gallardo Dávalos Poesía 2022 de Jesús Iván Pérez del Río.
- *Catálogo de artistas visuales mujeres en Aguascalientes* de varias artistas.
- *Fraguas, «escapar o quedarse para siempre»*. Edición conmemorativa de Víctor Sandoval.

“2024, Año del Bicentenario de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824”.



- *¿Y si jugamos a pensar?* de varios autores
- *Lo que hay antes de que haya algo* de Liniers.
- *Sebastián de la noche* de Fernando Yacamán.
- *Arte, memoria y feminismo. Otra historia del arte en Aguascalientes. Documentación, análisis biopolítico y estético de la producción de mujeres artistas visuales en Aguascalientes* de Raquel Mercado, Isabel Cabrera y Brenda Rodríguez.

¿Cuántas publicaciones se han hecho durante el 2022 desde la dirección editorial?

En el año 2022 el departamento llevo a cabo diversas publicaciones, las cuales son las siguientes:

- *La muerte golpea en lunes, Obra ganadora del Premio Bellas Artes de Poesía Aguascalientes 2022* de María del Carmen Velasco.
- *Prueba de resistencia, Obra ganadora, XXXIX del Premio Nacional de Literatura Joven Salvador Gallardo Dávalos-narrativa* de Bladimir Ramírez
- *Ascuario y otros libros de poesía [1948-1994]. Edición del Centenario realizada por Benjamín Valdivia* por Benjamín Valdivia y Desiderio Macías Silva.
- *Entrañable Escuela Normal de Aguascalientes. Hoy un esfuerzo, mañana el triunfo* de Manuel Abraján del Río.
- *Crónicas de Aguascalientes. Ventanas a la ciudad tranquila y provinciana del siglo XX* de José Ciro Báez Guerrero.
- *¡Viva Aguascalientes, que su feria es un primor! Historia de las peleas de gallos en Aguascalientes, siglos XVIII-XX* de Vicente Agustín Esparza Jiménez.
- *Música para los fuegos de artificio. Relatos 2014-2021* de Ricardo Orozco Castellanos.
- *Viaje a la memoria. Un recuento personal* de Otto Granados Roldán
- *Memoria de gestión, 2016-2022* de Mayté Esparza Díaz y Deborah Chenillo Alazraki.
- *La creación permanece: una biografía de la Universidad de las Artes* por Javier Treviño Rangel y Jorge Terrones.
- *Antes del herrero y después de la eternidad: Puntos ciegos de la obra de Víctor Sandoval y Salvador Gallardo Dávalos* por Jorge Terrones.
- *Ecos del caracol: Textos de la cofradía* de Cofradía por varios autores.



“2024, Año del Bicentenario de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824”.



449 910 2010



www.aguascalientes.gob.mx



Venustiano Carranza No. 101
Zona Centro, C.P. 20000



- *La comunidad de las Angustias. Religiosidad popular y privada en la fiesta del Señor de las Angustias, Rincón de Romos, Aguascalientes* por Pedro Antonio Hernández.
- *Revista Esto no es una máquina #5, Protagonistas* de varios autores.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada al presente y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRA. MIRIAM MEDINA LÓPEZ
DIRECTORA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN



C.C.P. ARCHIVO

"2024, Año del Bicentenario de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824".



449 910 2010



www.aguascalientes.gob.mx



Venustiano Carranza No. 101
Zona Centro, C.P. 20000

